

El pasado 11 de febrero, en los salones de la Cancillería, durante la ceremonia de posesión de la nueva directiva de AFESE, el doctor Edwin Johnson, al iniciar su mandato presidencial, pronunció un discurso en el que agradeció a los compañeros de la Asociación por los votos depositados y que le eligieron como nuevo responsable de AFESE y llamó a la unidad y trabajo de todos los asociados. A continuación transcribimos las partes más importantes de ese discurso:

**"LA AFESE DEBE TENER UN
CONTENIDO PROFUNDAMENTE HUMANO"
DIJO EL DR. EDWIN JOHNSON
AL ASUMIR LA PRESIDENCIA**

"Nuestra Institución, la AFESE, tiene y debe tener un contenido profundamente humano. La Cancillería es nuestro hogar profesional; la Ley Orgánica del Servicio Exterior es nuestro hogar jurídico; el Ecuador es nuestra Patria, nuestro hogar en el que aspiramos la primera bocanada de oxígeno y al que entregaremos los últimos residuos de nuestras cenizas."

"La prioritaria preocupación del nuevo Directorio que me honro en presidir, será la de propiciar y obtener que la unidad institucional, que la apreciamos como un ideal subjetivo, se convierta también en una realidad objetiva. Que el temor se elimine y se convierta en seguridad jurídica; que los recelos entre compañeros se conviertan en afinidad indestructible; que

los derechos de los funcionarios y empleados no sean menos vigorosos que sus deberes, frente a sí mismos y a la Institución; que el espíritu de solidaridad, como bien común, prime sobre consideraciones personalistas; que la dignidad de los asociados sea respetada en todas las circunstancias y que, en definitiva, el Servicio Exterior de la República, enarbole

con redoblada mística su cara responsabilidad de elevar siempre el pabellón nacional y los nobles ideales que lo sustentan."

"La unidad entre los miembros de la AFESE debe dejar de ser una abstracción para proyectarse como una realidad concreta. No escatimaré esfuerzo para que todos nos volquemos hacia esa meta. Pero para ello el Directorio precisa del concurso militante de sus asociados y de la comprensión de las autoridades que, como dignatarios de carrera, estoy seguro, comparten íntimamente la apreciación de estas convicciones."

"Este espíritu de unidad, de solidaridad, de amistad, por circunstancias adversas que todos conocemos, se ha visto afectado, por lo que es necesario reencontrarnos espiritualmente con nosotros mismos para poder ser, colectivamente, lo que nosotros aspiramos a ser en lo individual. Y debemos también concentrar nuestros esfuerzos personales para alcanzar los logros institucionales."

"Y es, en el contexto de esta filosofía compartida, en el que las autoridades y los asociados debemos mantener una posición indivisible, de la misma manera como indivisible es la esencia de la Patria a la que servimos y representamos."

"Este Directorio no pretende emprender en pro-

gramas espectaculares que sirvan ahora para la esperanza de los funcionarios y mañana para la frustración de los asociados. Aspira, sí, a sentar, dentro de lo humanamente posible, nuevas bases que posibiliten la redimensión de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior hacia objetivos que nos lleven a la cosecha de mejores frutos."

"En este orden de ideas hemos de defender a nuestro principal patrimonio, que es el ser humano, medida de todas las cosas, según la inmortal sabiduría helénica, y defenderlo, en convergencia con la vocación de las autoridades, miembros de carrera del Servicio Exterior, frente a la aplicación de la Ley Orgánica del Servicio Exterior y a las aspiraciones legítimas de mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los asociados."

"La Cancillería y la AFESE pueden rendir testimonio, inclusive público, de cómo la conjunción de factores puede provocar la superación y el engrandecimiento de la Institución a la que con inmenso orgullo pertenecemos."

"Por ello, preocupación especial de la AFESE será la de coadyuvar con las autoridades en la proyección dignificante del Ecuador en el concierto universal y en el robustecimiento de la capacitación de sus miembros que son, en definitiva, los que la

tornan posible. Por lo mismo, el Centro de Capacitación tendrá que ser una realidad, no cosmética, sino orgánica, metodológica, con profundidad y horizontes necesarios."

"Intencionalmente he querido terminar este discurso con mis expresiones de felicitación a quien se convertirá en mi alter-ego en el Directorio de la AFESE: María de Lourdes Rodríguez de Alvear, elegida por voluntad mayoritaria Vicepresidenta de la Asociación. Y al rendir mi cálido homenaje a su elección, quiero rendir en su persona, homenaje a la mujer de la Cancillería, cuyo talento, cuya abnegación, cuyas labores permanentes y acuciantes no impiden, en muchos casos, realizar en el hogar sus encomiables labores de amas de casa y de madres beneméritas, como testimonio del esfuerzo y de la grandeza de la mujer ecuatoriana, que como madre, hija, hermana y, en fin, como compañera alienta la vida misma y transforma permanentemente al otoño de la sociedad en el milagro de una primavera vital."



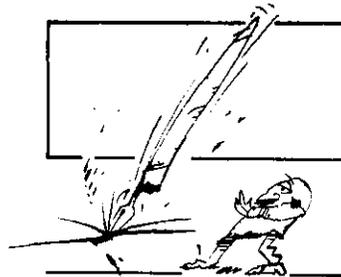
**DESPEDIDA A
EMBAJADOR
VASCO.-**

En la ceremonia realizada en los salones de la Cancillería por miembros de AFESE, para despedir al Embajador Miguel Vasco, designado Representante Permanente del Ecuador ante la OEA, el Presidente de la Asociación pronunció las siguientes palabras:

"La carrera diplomática nos obliga a un ir y venir incesante que, en el fondo, cierran el círculo de una presencia fecunda, pues el que se aleja aviva la permanencia del recuerdo y el que retorna reafirma la realidad de su presencia."

"Miguel Vasco es un profesional de carrera, de larga trayectoria y de fructífera experiencia. Su capacidad la ha demostrado en el cumplimiento de misiones exitosas, y hasta agudamente delicadas, como las que le cupo desempeñar como Embajador en Lima, durante el conflicto de Paquisha. Por ello el acierto de su nombramiento constituye el prólogo de lo que será un brillante ejercicio de su cometido en el Organismo Regional."

"La acción multilateral es de inmensa importancia para los países, y mientras más pequeños y débiles sean éstos, tal importancia se redimensiona. No puede ni debe existir oposición entre lo bilateral y lo multilateral, sino complementariedad necesaria y pertinente. En este sentido, estamos convencidos que la actuación del Embajador Miguel Vasco será de gran beneficio para el país."



**ACTIVIDADES DE LA
A F E S E**

En el mes de enero se eligió a la nueva Directiva de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano. El doctor Edwin Johnson López y la licenciada María de Lourdes Rodríguez de Alvear resultaron electos, en su orden, Presidente y Vicepresidente de AFESE. La ceremonia de posesión se realizó en los salones de la Cancillería con la presencia del doctor Rafael García Velasco, Ministro de Relaciones Exteriores.

Fueron designadas también las compañeras: Ana Cecilia Ayala, Secretaria; Marisefa Macías de Neira, Prosecretaria; y Celia Martínez, Tesorera. Se integraron también las comisiones de: Iniciativas, Jurídica, Cultural, de Deportes, de Jubilación y Seguro Médico, de Finanzas; y comisiones especiales para que estudien los programas: "Hacienda La Victoria", "Hacienda San Germán", "Terrenos de Atacames" y "Sede Social". Fue nombrado Representante de AFESE ante la Federación de Servidores Públicos de Pichincha el doctor José Núñez.

Educación a distancia:

La nueva Directiva de AFESE estudia la posibilidad de establecer un sistema de educación a distancia, que facilite a los hijos de los funcionarios y empleados que trabajan en el exterior, y que se encuentran en los niveles primario y secundario, cumplir con los planes de estudio establecidos en el Ecuador; esto permitirá que a su retorno al país no tengan que sujetarse a la revalidación de materias.

Centro de Capacitación:

En 1982 se estableció el respectivo local de capacitación dentro de los salones del Ministerio. En 1985 fue desarmado por disposición superior y sus muebles y enseres archivados. La nueva Directiva ha iniciado las gestiones pertinentes para la recuperación de dichos equipos y muebles a fin de volverlos a poner en funcionamiento en un local propio de AFESE próximo a concluirse.